COMUNICADO N°16

ESTIMADOS PROPIETARIOS DE LAS CUMBRES DEL MIRADOR

Arequipa, 03 de julio del 2023

Estimados propietarios

A requerimiento de algunos propietarios del condominio se darán las facilidades para el uso de las lavanderías bajo responsabilidad del mismo según registro anotado, las llaves deberán ser solicitadas en vigilancia previo registro y firma igual a su DNI, cabe mencionar que es obligatorio el registro del solicitante que dará el uso, quedando este como sustento ante cualquier incidente. Se reitera el USO ADECUADO Y RESPONSABLE de estas áreas para beneficio de todos. Cualquier inconveniente registrado al uso de la lavandería deberá ser notificado a la vigilancia a fin tomar nota del percance registrado. Atentamente,

LA GERENCIA